

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, miércoles 8 de junio de 1904

NÚMERO 769

## PLATERIA

DE

**RAFAEL PARIS ESPINAR**



Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

EL

## ACORAZADO

—DE—

**BERTHEAU & Co.**



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde Cj. 2 hasta Cj. 12 el par Zapatos cosidos

Visítad tan bien atendido almacén

## Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un ser endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

## EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento recito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacia ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.

CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.

CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omas Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de esquelera que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS { PEDRO MONTERO  
C. REQUENA

**Tienda de novedades de Manuel Romero**  
 Ha recibido paraguas, capas y pochos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y varios otros artículos para invierno.  
**Ya llegaron los famosos frenos liberianos.**

## SE VENDEN

Un torno para madera, una ventana de cedro de pesas, una puertita aparente para jardín y un filtro de piedra. En esta oficina se dará razón.

## LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

**EN 17 DIAS**

Para Manchester habrá vapor cada quince días  
 „ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje: en 1.ª á Manchester..... £ 20. 0/0  
 „ 2.ª á Bristol..... „ 15. 0/0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

## La Republicana

Zapatería de Elías Calderón G.  
 250 varas al Norte del Mercado, Calle del Paso de la Vaca.

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un variado y completo surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, á precios de situación. Calzado á la medida, á gusto del cliente, á trabajo.

Venta diaria de calzado y materiales en el Mercado.

Además de contar con un magnífico calzado: desde el más humilde hasta el más aristocrático, ofrece vender al menudeo, Hiladilla, Clavo, Tachuela, Cera, Pega, Gancho, Ojetes, Córdones, etc., etc.

## ¡GRAN OPORTUNIDAD!

El que quiera aprovechar comprando ZUELA, barata y de superior calidad, ocurra á esta Zapatería y la encontrará á razón de \$ 45.00 quintal, tanto por mayor como al menudeo. Ocurrid! Ocurrid! y saldréis satisfechos!!!

San José, Febrero de 1904.

A QUE IR A OTRA?

## SASTRERIA MODERNA

Con un buen surtido de casimires ingleses y franceses, y lo que es mejor, el gusto para vestir al parroquiano más exigente y á precios sumamente bajos, conforme á la situación, cuenta la sociedad últimamente formada de don Juan Vicente Monestel y don Daniel Herrera.

ELEGANCIA,

PRONTITUD

Y BARATURA.

Calle 18, Sur, 56 varas del Mercado.

## LA BARRANCA

Fábrica de jabones de TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes

## AVISO

A los zapateros de Cartago y San José

Desde esta fecha en adelante, vendo zuela de zapatería á Cj. 4.00 quintal ó por libras, con las condiciones siguientes: en Cartago de 3 zuelas para arriba y en San José de 6. Para pedidos, dirigirse á José María Hernández Roldán.—Cartago.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ

Cartago, 27 de mayo de 1904.



# No acepta el reto la Cervecería Costarricense

No es el público el Juez Supremo, la Facultad de Medicina es quien puede decir si hay tal procedimiento natural para esterilizar los refrescos, Nosotros de nuevo repetimos, solo existe un medio, y es el verdadero cocimiento de ellos después de embotellados. Quien diga lo contrario no dice verdad.

CERVECERIA DE RICHMOND.

Editor responsable

Arturo Zúñiga A.

Administrador

Víctor Polinares

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes . . . . . C. 1-00  
Números sueltos . . . . . 0.05  
atrasados . . . . . 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse a la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA E IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 136, Oeste. Apartado: n.º 86.

"EL DERECHO"

Don Mariano Carazo

TELEGRAMA

Puntarenas, 5 junio 1904.

Lic. don Máximo Fernández  
San José.

En sesión extraordinaria esta Directiva acordó enviar por su digno medio a la familia del esclarecido ciudadano don Mariano Carazo, el más sincero pésame por la ardiente republicano.

Por ausencia del Srío,

JUAN B. DENGÓ  
Prosecretario.

7 de junio de 1904.

Sr. Lic. don Máximo Fernández  
Jefe del Partido Republicano  
San José.

Estimado Jefe:

Honda impresión causó en Alajuelita la dolorosa noticia de la muerte del honorable y digno caballero don Mariano Carazo, Presidente Honorario de la Directiva del Partido Republicano de San José.

Por tal motivo la Directiva Republicana de Alajuelita, en sesión extraordinaria del 7 de junio de 1904, acuerda: Manifestar públicamente el profundo sentimiento de los republicanos de esta localidad por la desaparición inesperada del recto republicano y del patriota digno, don Mariano Carazo.

Al mismo tiempo se acuerda presentar a la muy apreciable familia del mencionado finado, el más sentido pésame, esperando tenga resignación en su justo dolor.

Con protesta de adhesión y consideración distinguida, somos de Ud. atentos servidores.

RAMÓN SOLANO

Presidente

ANTONIO GÓMEZ  
Vice presidente

ANTONIO QUESADA  
Secretario.

Sr. Lic. don Máximo Fernández  
Jefe del Partido Republicano  
San José.

Muy estimado Jefe:

Honda pena nos ha causado la infausta noticia de la muerte del distinguido y honrado ciudadano don Mariano Carazo.

El vacío que nos deja este desinteresado hijo de nuestra madre patria, es muy justamente sentido y llorado por todos los que saben apreciar las muchas virtudes que adornaban al malogrado caballero: entre las cuales sobresalían la de ser uno de los más populares y humildes, que lo mismo atendía a una persona de alta posición que al más humilde campesino.

Fue don Mariano un modelo de padre, de amigo sincero, y por último, de patriota verdaderamente, sin más interés que el bien de su patria, sin miramientos ni temor de ninguna especie, porque a él no se halagaba con promesas, ni tampoco temía lo que pudiera sucederle por manifestar su patriotismo con franqueza.

Por tanto, por el digno medio de Ud., damos nuestra más sincera manifestación de condolencia a todo el gran Partido Republicano y muy especialmente a la distinguida familia del señor Carazo, que tan justamente llora la separación de la persona cuya memoria recordaremos con gran placer.

Con nuestras sinceras muestras de condolencia y cariño, esta Directiva saluda a Ud.

Por la Directiva,  
VIDAL LÓPEZ A.

Secretario

S. Pedro del Mopón, Julio 1904

## Congreso

Sesión del 7

Presidida por don Mauro Fernández se abrió la sesión a las 2 y 15 p. m.

El señor Secretario de Estado don Leonidas Pacheco leyó la Memoria de Relaciones Exteriores, Gracia Justicia, Culto y Beneficencia. Se ordenó pasar a la comisión respectiva para que informe. El señor Ministro salió del salón con la fórmula reglamentaria.

—El Ejecutivo sanciona el decreto n.º 26 sobre pensiones.

El señor Jorge Morales Bejarano en un escrito pide se le exima de pagar derechos por la maquinaria que está introduciendo para la fabricación de muebles. El escrito fué acogido favorablemente por el Congreso y se ordenó pasar a estudio de la Comisión de Hacienda.

—Se leyó el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, sobre las reformas propuestas por don Ramón Matías Quesada las cuales se aceptan en parte, reformando otros. Se ordenó su publicación.

—Los diputados González Víquez y Martínez informan desfavorablemente en su dictamen sobre pagar a los Jueces de Paz y Comisarios,—proponiendo se acepte el veto del Ejecutivo.

—El diputado Ortiz (Francisco) informa favorablemente sobre dicha cuestión. Se ordenó su publicación.

—Se leyó una solicitud de comerciantes de San José y provincias en que piden la derogatoria de la Ley de Licores. Se pasó a la Comisión que estudia el proyecto que en el mismo sentido propuso el diputado Rodríguez. La Municipalidad del Zarcero protes-

ta de cargos que le han hecho varios vecinos. Se pasó a la Comisión respectiva.

Se pone en primer debate el dictamen favorable de la Comisión de Fomento sobre el contrato Zúñiga Guardia, aprobado por la Comisión Permanente que autorizó a la Northern Railway a llevar sus rieles al muelle llamado Nacional. Se puso a discusión el dictamen. Se aprobó y pasó en primer debate.

—La solicitud de las costureras pidiendo alza de derechos para la ropa blanca se pasa a la Comisión de Hacienda en vez de la Comisión de Fomento.

## CORRESPONDENCIAS

### DE PUNTARENAS

Señor Editor de

"EL DERECHO"  
San José.

Me permito manifestarle que las elecciones anteriores dejaron mucho que desear, pues con no gozar el señor Amador de las simpatías del pueblo puntarenense, no pudo mucho menos pasar desapercibido el modo como se practicaron dichas elecciones, pues de ello debe usted tener una idea cuando en un artículo que olvidó "El Pacífico" se trasluce que no hubo igualdad y justicia en las peticiones entre ambos bandos, desde luego que

Figuroa (Pachista) que tachara tres electores esquivelistas, y a éstos no se les permitió tachar a tres del bando pachista; que por no llenar los requisitos de ley no podían votar. Lo más curioso de "El Pacífico" es que después de poner casi en claro estas peripecias, dice al final de su artículo el muy guasón:

"Así hacemos República".

¿Qué tal?

Nos extraña que esta vez no diga el señor Matus que está la pelota en el tejado, pero ya estará convencido de ello puesto que aun no ha habido bombo ni derroche de acostumbrada adulación.

En el mismo "Pacífico" viene el señor Matus descargando sus andanadas, contra un corresponsal de "El Derecho," porque ese corresponsal trata de demostrar que se puede economizar un sueldo en la escuela; y es muy natural que Matus salga a la palestra porque pueda ser que ese puesto sea el que él ocupa, pero para defender un empleo de esos, nos parecen impropias las frases groseras, maxime en un maestro de escuela.

Conque estamos entendidos, pero más moderación.

En mi próxima le diré algo sobre un nuevo reglamento de gulas en el resguardo fiscal; por ahora, señor Editor, que se conserve bien y mande a su affmo.

OTÓN.

6 5-1904.

## Por la verdad

El artículo de "El Pacífico" del 4 del corriente mes me hace tomar parte en la discusión que las elecciones de Puntarenas han suscitado. Dicese allí que se sorprendió al chino José Acón, y se obtuvo de éste una constancia en que declaraba que era don Moisés Aguilar su empleado, todo con el fin de presentar ese documento para impedir la nulidad del voto de éste como elector. Con excepción del dicho "se sorprendió", todo lo demás es muy cierto, habiendo sido autenticada la firma de José Acón por el señor Alcalde de ésta. Como aquí casi todo lo que se hace en las oficinas de la Alcaldía y Jefatura Política, llega inmediatamente a conocimiento de un gamonal, éste supo pronto de lo que se trataba y se sirvió de distintos instrumentos para atemorizar al chino dicho, haciéndole creer que se trataba de un asunto que perjudicaba mucho al Gobierno y que por lo tanto la autoridad lo llamaría a jurar, aconsejándosele que negara lo que ya había asegurado, (que era la verdad pura), con lo cual le iría muy bien. El chino, que es de carácter apocado, como casi todos ellos, y encontrándose frente a una autoridad que lo interrogaba de distintas maneras, negó lo que el señor Aguilar podía y puede probar en cualquier momento. Compárese, por quien lo desee, la letra de Aguilar con la letra de las cartas que desde hace más de dos años dirige Acón a las casas de comercio de los señores A. Herrero & C<sup>ía</sup>, Delvalle & Sasso, W. Steinvorth y Hno., G. de Beneditis, María v. de Linares, Herrero Hnos., Pagés & Cañas, E. Pagés & C<sup>ía</sup>, etc., etc., y se verá que Aguilar lleva siempre esa correspondencia comercial, por lo que se le debe reconocer algún sueldo, quedando desvirtuado el ataque que en el recinto electoral, amparado por la marcada parcialidad del Gobernador, le lanzara un elector con un lenguaje muy propio de él, y el dicho del venal ó asalariado escritor de "El Pacífico" de que el joven Aguilar no tiene oficio ni beneficio.

Toda esta comarea sabe que este joven estaba empleado en una Empresa de la Nación, donde desempeñaba su puesto a completa satisfacción de sus jefes y que salió de allí hace más de dos meses por su entereza de carácter como elector, lo que, cosa extraña, disgusta a varias personas que se dicen serias. Por satisfacer los odios personales de personas que, echando la vergüenza dentro de sus zapatos, llegan a solicitar del modo más indigno a un Ministro ó a un Jefe de una Empresa Nacional, que en nombre de la amistad que de antaño los liga, destituya a un empleado de su dependencia que quiere verlo "a la luna de Valencia", se desacharcha a un servidor constante y honrado. ¡Y pensar que esto lo piden extranjeros a quienes este suelo les dió buena acogida y engordó sus bolsillos! ¡Pobres hijos de Costa Rica! Desgraciado el que ocupa puestos públicos hoy; por complacencias, puede verse de la noche a la mañana destituido.

Justo Imparcial.

Esparta, junio 7 de 1904.

## DE GRECIA

Señor Editor de EL DERECHO  
San José.

Muy señor nuestro:

Descontentísimos estamos ha mucho tiempo, con la actual señorita Directora de escuela de niñas del centro, quien no reúne las condiciones que para tal empleo se requieren. Nosotros en mucho estimaríamos que el señor Inspector Provincial ó el General de enseñanza hicieran que dicha maestra fuera examinada por una comisión de personas de reconocida competencia a fin de ver si ésta podrá enseñar siquiera segundo año, pues en la actualidad enseña quinto, lo cual es más que mucho, para ella.

Una comisión compuesta del señor Visitador don Florentino Lobo, don Manuel Peña V. y ojalá el Secretario de la Inspección don Raúl Acosta G, sería muy bueno para que haga dicho examen y así sabremos si lo que decimos es verdad ó es mentira.

Ofrecemos continuar si no se nos oye, y cada día aclararemos más las cosas.

UNOS PADRES DE FAMILIA.

Junio, 5 de 1904.

De San Juan de Dios de Desamparados

Señor Editor de EL DERECHO  
San José.

Como ofrecí, paso a contestar el comunicado que con la firma de Q. apareció en "El Derecho" número 763 del 31 de mayo, el cual debiera dejar pasar en silencio, siendo esta la mejor contestación para el hombre que, una vez hecho su tiro, se esconde como si tuviera miedo de ser reconocido por su propia presa.

Digo esto, porque el tal señor Q. se hace pasar como sanjuaneño, reconociendo, por consiguiente, por su lugar natal a mi barrio que no tiene la "honra" de serlo; después de esto, se atreve a hablar en nombre de los sanjuaneños, quienes no son capaces de hacer ninguna manifestación pública en favor de la Directora de la escuela de niñas, después de haber firmado un escrito en su contra: de lo que se deduce que el buen señor, a más de comprometer el honor del barrio, parece que no estima en mucho... el suyo.

Según da a entender, yo estoy quejoso porque separaron a la señorita Díaz de aquí. Por demás está decir que esto es falso; vaya el señor Q. a la Inspección de Escuelas, pida el escrito a que he hecho alusión, y se convencerá de la falsedad de sus apreciaciones; así conocerá que no soy yo solo el que hablo sino gran número de personas que vieron con desagrado el nombramiento de la señorita Ulloa para maestra de sus hijas; y si sostuve que lo mejor del barrio aprecia a su defendida, ese mismo escrito lo desmentirá, pues allí se encuentran los nombres de las principales personas de aquí, excepto uno que, en honor a la verdad y a la modestia, tengo que reconocer como el más humilde é insignificante.

Además, sepa el señor articulista, que mi intento no ha sido el de ajar la reputación de la señorita Directora; hombre rufo y de malos callecillos por el trabajo, no carezco de sentimientos generosos y de rasgos de moralidad que me impiden herir la susceptibilidad ajena, y con más razón, la de una señorita a quien respeto; pero tratándose de un empleado público, cualquiera está en su legítimo derecho de aplaudir ó criticar sus actos conforme que su buen ó mal comportamiento lo permitan. Cuanto más, qué ni eso he hecho yo, concretándome tan solo a hacer público testimonio de la voluntad de los vecinos descontentos.

Bien puede la señorita Eduvina estarse muy tranquila en su puesto, como se lo promete su defensor; pero conste, que la infútil defensa no impedirá que la Inspección de Escuelas dé crédito a mis palabras, que no preste oído, esa es otra cosa. Sepa ese señor



# ENCUADERNACION

Desde el 10 del presente mes quedará abierto al servicio de su antigua clientela el Taller de la Librería de Antonio Padrón. Precios módicos.

San José, Mayo 5 de 1904.

que no es cualquier "hombre de la Q" el que me desmiente: sé muy bien donde me paro para no caer.

Y así, señor don Q., ha tenido U. ánimo para decir públicamente: "Amicus Plato, sed magis amica veritas?... ¿Sí?... ¿Es U. amigo de Platón pero aun más de la verdad? Hombre, ¡por Dios! ¡No diga usted eso, porque no es verdad! ¿Es así como honra U. la memoria del ilustre Filósofo? ¿Es así como ama la verdad? ¡Válgame Dios!

Pero basta; ya he contestado á U. como debía; sólo que no intercalo en mi contestación otra alocución latina, porque, ¡desdichado de mí! no puedo; pero al mismo tiempo no le parece á U. bastante ridículo, que hombres como U. y yo, que apenas podemos balbucear algo de nuestro propio idioma, salgamos á relucir con latinajos que tal vez no comprendemos?

A mí, (ya que talvez á U. no), me parece así, y no dudo, que si el autor de la alocución arriba expresada oyera desde su tumba cómo su hermosa frase andaba en boca de hombres... y en asuntos tan frívolos como éste, levantarla indignado su cabeza, y llevándose la mano á la frente como en busca de una idea, abriría los labios sólo para proferir una tremenda sentencia que serviría de máxima sobre las presuntuosos y los necios.

Para concluir, advierto al señor Q. que no le contestaré ningún otro ataque personal que me dirija, y de ningún modo, mientras no salga á la luz como se debe. No quiero polémica con los buhos porque sólo dirigen sus siniestras miradas y lanzan al aire sus silbidos destemplados y ocultos en las sombras.

EL CORRESPONSAL,

Junio 8 de 1904.

## CUBA

ACTAS PUERCAS

LOS RESTOS DEL "MAINE"

—La junta electoral provincial de Santiago de Cuba ha desechado los estatutos de cuarenta y dos colegios electorales que arrojaban mayorías liberales. Por tanto, el resultado es la elección de cinco nacionalistas y un liberal, el señor Manduley, al Congreso.

Los liberales intentan disputar estas actas, pretendiendo haber elegido cinco diputados. El señor Guilberto Gómez, prohombre entre la clase de color y candidato liberal que aparece derrotado, aconseja moderación y dice que el Congreso, cuya mayoría es su partido, le aprobará el acta, como también á sus colegas. Hay mucha agitación sobre este asunto.

—El gobierno cubano ha desestimado la oferta de George Richardson, de Chicago, para sacar de la bahía los restos del acorazado "Maine", porque ni presentó la garantía que se le pidió ni firmó el contrato en el plazo señalado.

—A principios de mayo ofreció Mr. Richardson depositar \$ 2,500 en garantía de buena fe al firmar el contrato, y abonar la suma de \$ 12,000 una vez terminada la obra, y el gobierno cubano le notificó que fuese á la Habana á ultimar el contrato, dándole de plazo hasta el 25 del citado mes.

## CRONICA

### La Gobernación

de Alajuela, avisa que á la una de la tarde del 13 del presente mes, se rematará por el Juez Civil en 1ª instancia de esa provincia, el terreno que posee la Municipalidad del cantón central de Alajuela en Bananito de la comarca de Limón.

### El jueves

próximo se despachará correo, á las 8 p. m., para Europa y Estados Unidos, vía New York.

### Entre 2 militares

Ayer á las 7 de la noche dos sargentos tuvieron una reyerta en la 6ª

Avenida O., frente á la jabonería de don Francisco Garrón. A no ser por la presencia y reconvencciones del Capitán R. Ramírez, el que les decía: "¿ese es el ejemplo que ponen ustedes á sus subalternos y al público?", el escándalo y el pleito hubiera tenido funestos resultados. El Capitán les mandó inmediatamente á sus respectivos cuarteles y suministró el parte á sus jefes, para que éstos impusieran á los desordenados sargentos el castigo correspondiente. La energía y actitud tomadas en este asunto por el Capitán Ramírez, llamó la atención de varios soldados y de los vecinos que observaban.

Sería bueno que á los dos sargentos pendeñeros se les hiciera estudiar un poco más la disciplina que se debe observar dentro y fuera del cuartel.

### Ecos de la Prensa

"Señora policía. El Centro de Amigos no es sino una asociación de gente decente, que se reúne allí para proporcionarse buenos ratos y matar el fastidio que causa la falta de diversiones. Las que allí se proporcionan son honestas; los miembros no son tahures ni cosa que se parezca y tienen derecho, como todo el mundo, de divertirse en su casa. Si la señora policía quiere ganar laureles por su actividad y disciplina, descuide, que allí no hay, como se dijo antes, sino personas decentes, incapaces de faltar á las leyes de policía. Para los centros de corrupción, que no son pocos, se debiera de usar de más vigilancia.—[Comunicada]."

—"La Administración y oficina de "La Patria" se trasladarán en breve, junto con el periódico "El Día"."

—"El domingo próximo tendrá lugar en ésta, la procesión llamada del Dulce Nombre. Saldrá á las 6 y 30 de la mañana, de la Iglesia del Carmen, y recorrerá toda la ciudad visitando cuanto altar haya en las esquinas, con el Dulce Nombre, San José y la Virgen. Esta procesión se llama del cólera porque fué en tiempo de esa peste, en el año 1856 que comenzó á salir, ofrecida para que se calmara dicha peste".

—"Los uniformes de los oficiales del ejército, no marchan de acuerdo con el reglamento. Unos usan el hilo dorado tan grueso que parecen jefes. Que se corrija".

### No olvidarse

que el viernes próximo se verificará en el Hatillo de este cantón, la fiesta del Corazón de Jesús, patrono de ese distrito. Según nos informan el acto promete estar con la solemnidad acostumbrada.

### Se dice

en los círculos sociales, que don Justo A. Facio ha renunciado el cargo de Sub-director del Liceo de Costa Rica.

### Entre nosotros

se encuentran procedentes de Limón los señores don Joaquín Gil y don Gregorio J. Gómez.

### La Municipalidad

del cantón del Puriscal ha ordenado levantar los planos para edificar un mercado en el centro de esa villa.

### Alarma

fué la que hizo anoche á las 11, un policía vestido de paisano dando pitazos á guisa de locomotora, á tal extremo que hizo levantarse á todo el vecindario, resultando que el objeto de la bulla eran dos individuos que venían en estado de ebriedad haciendo escándalo y juegos de manos: Joaquín

Bonilla y Rafael Valverde, zapatero el primero y sastre el segundo.

Qué activos son los policías!

### Arturo Ricart

Malos conceptos ha propalado uno de los colegas con respecto á la representación del domingo en el Variedades. Son exagerados. Verdad es que en dos de las escenas hubo algo de colorado, pero del colorado aceptado por las sociedades, y para mejor prueba, el colega verá como es probable, la numerosa concurrencia que asistirá mañana y el domingo próximo á las funciones del aplaudido transformista, desdiciendo, por supuesto, los conceptos de inmoralidad que apasionadamente le achaca el colega.

Por dicha para Ricart, la mayor parte de los periódicos de esta ciudad han hecho justas y ameritadas apreciaciones de la representación del domingo.

### Movimiento marítimo

Limón, 6.—A las 9½ ancló, procedente de Puerto Antonio, con 2 días de mar, el vapor americano "Admiral Scheley" de 1335 toneladas, capitán Jensen y 54 tripulantes. Pasajeros: J. A. de Pass y señora, S. P. Baroger, C. Charlotte Sindsay y 2 niños, S. Janes, J. Collins y J. Jasker. Sin carga; correspondencia: 2 sacos. Consignado á la United Fruit Co.

### Teatro

Mañana dará su segunda función en el Variedades, el transformista Ricart. Se pondrá en escena por única vez, la aparición de liliputiense "Don Pigmeo Cabezon", desempeñada por el aplaudido Ricart.

### Un miembro

interesante del Gremio de Panaderos nos dice que le extraña que dicho Gremio se esté reorganizando y no se le haya notificado, como lo exige el reglamento.

### Acusamos

recibo de la interesante revista "Paudemónium". Trae además de escogido y variado material, hermosos grabados de algunas apreciables personas extranjeras y de haciendas de la línea del Ferrocarril al Atlántico. Recomendamos la lectura.

### Conocimientos útiles

**Lezgua á la parrilla.**—En agua salada, yerbas finas y algunas cebollas se pone á cocer la lengua; ya cocida, se despelleja y se pone en adobo compuesto de vino blanco, sal, pimienta y algunas cebollas picadas.

Cuando esté bien impregnada, se saca y se asa á la parrilla, sirviéndola en seguida.

**Bacalao á la vizcaína.**—Después de desalado y hecho trozos, se le da un hervor al bacalao, y de paso se cuecen un poco algunos tomates bien maduros. Se les quita el pellejo y se deshacen en un plato; se pica una buena cantidad de cebollas y se ponen á rebozar en aceite; cuando la cebolla aun no ha tomado color, se agrega el tomate y se deja cocer la mezcla.

Se colocan los trozos de bacalao en la cacerola simétricamente, y sobre él se vierte la fritura de cebolla y tomate, dejando cocer el conjunto á fuego lento. Agítese frecuentemente la cacerola para que el bacalao se impregne de salsa.

**Torrijas.**—Mojar rebanadas de pan de un dedo de grueso en un vaso de leche con azúcar y una yema de huevo; después mojarlas en vino de gerez, dejarlas escurrir y freirlas. Echenles encima azúcar y canela.

Se sirven muy calientes.

## SE TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores **Leiva & Mora** (SUCESTORES DE LOS ALFARO) al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

### Nueva Relojería

—DE—

## BEER Y MULLER



Habiendo comprado las existencias de la "Nueva Relojería de Roberto Beer," ponemos en conocimiento del público que estamos dispuestos á vender nuestras mercaderías á precios verdaderamente sin competencia. Tenemos un variado surtido de toda clase de alhajas, como anillos de brillantes de último estilo y de fantasía; collantes, prendedores, relojes de oro para señoras y caballeros y una gran variedad de objetos de fantasía para regalos. Todo á precios de ocasión. Tenemos un surtido completo de anteojos de oro y níquel, baratísimos. Ad más están por llegar nuestros primeros pedidos de alhajas, de lo más moderno y de gusto exquisito. Serán complacidos los gustos más caprichosos, comprometidos á pedir á casas europeas, toda clase de encargos. Las composiciones de relojes están á cargo del socio Müller

### Relojero graduado

en el Colegio de Glushütte, Alemania, y esta es mejor seguridad para nuestros favorecedores.

GARANTIA DE LOS RELOJES

BEER Y MULLER

## "LA ESTRELLA"

### GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

Pídase la tarifa de precios

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

## LINEA DE VAPORES

—DE LA—

## UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 12 de Junio de 1904

Vapor	ADMIRAL SCHLEY,	para Boston	.....	Martes
—	HISPANIA	" Mobile	.....	Miércoles
—	COLUMBIA	" "	.....	Jueves
—	APPOMATTOX	" Bristol	.....	Viernes
—	BREWSTER	" New Orleans	.....	Sábado
—	VENUS	" "	.....	Domingo

## FABRICA DE VELAS

### "LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C77.75 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C78.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C77.00 por todo tamaño.

## Relojería Joyería y Platería

de Vicente Palavicini

Vende á bajos precios Brillantes, Perlas finas, Rubíes, Safirós y Esmeraldas, Relojes despertadores y un completo surtido de anillos de oro de formas modernas.

Precios sin competencia

## BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José, 27 de Enero de 1904.



**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

**Verdades Importantes.**

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago *no se curan con hambre*. Las enfermedades del estómago *no se curan con purgantes*.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos -- sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil causado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que limpie las vías y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esta medicina se llama

**Pastillas**

del Dr. **Richards.**

¿Qué es lo que llamamos dispepsia? El paciente se siente cansado, somoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que desaparece aunque se tome alimento. Los miembros fríos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que se le alivie, y con el tiempo se pone nervioso de mal humor, taciturno, tímido. Hay sensación de mareo y como que todo da vuelta especialmente al ponerse de pie de repente. Hay estreñimiento; se seca la piel y á veces se resaca; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulces; palpita el corazón; se ven manchas y se desmenuza en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con otros todos.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 4

**CERVECERIA TRAUBE**  
**CERVEZA NEGRA** LAGER BEER  
**MARCA ESTRELLA**

BEST STOUT POTERR

**SE VENDE**

la propiedad situada en la esquina Sureste de la Estación del Ferrocarril al Pacífico, constante de cuatro casas de habitación y un terreno contiguo á éstas y en la línea del Ferrocarril. Para pormenores entenderse con don José M. FRUTOS en su casa, en la Calle 19 Sur.

*Arriendo de casas*

Del 1.º del entrante en adelante me hago cargo del cobro de los alquileres de casas ó solares por tanto por ciento de su producto ó por suma fija, también busco inquilinos y administro en todo sentido las propiedades.

Daré buenas referencias. Mi habitación está al costado Oeste de la Iglesia de los Protestantes, 10 varas al Oeste del Seminario.

San José, Abril 27 de 1904.

F. MONTERO A.

**AVISO**

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro. Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

*Tienda "La Estrella"*  
CONTIGUA A ALFARO  
DE  
**Nicolás Alvarado**

Surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios muy módicos, acercáos y os convenceréis.

**NO COMPRE USTED ABARROTES NI GÉNEROS SIN VISITAR ANTES**

EL ESTABLECIMIENTO

LA ALHAMBRA

—DE—

**E. PAGES & C.**  
EL ALMACEN DE MODA HOY

**La Constancia**

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, vinagre y el gran SIROPE DE OURAZAO, preparado expresamente para la cofección de Cocktails. Probad este exquisito sirope mezclado con cualquier licor, y os convenceréis que ni el Nétar de los Dioses es tan Rico y agradable. Se atiende pedidos de todas partes, se garantiza la calidad y se hacen grandes descuentos según la cantidad que tomen.

Vendo libros de todas clases por la tercera parte de su valor, principalmente de leyes, tengo buenas colecciones.—CALLE 18 Sur, número 37.

Rafael Rojas Alfaro.

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales é higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las "Aguas de Florida" y que siguen religiosamente, y en todos los casos la prescripción que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos lea el público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente "Agua de Florida". Si la legitimidad de un producto consiste, como debe consistir, en los mejores resultados que dé, nosotros comprometemos 100 colones contra 25 en favor de nuestra

Agua de Florida

contra todas

Dos veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, véndese el "Agua Florida Extra fina de Tásies": La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C<sup>o</sup>, E. Pages y C<sup>o</sup> y la Gran Vía. Cartago: Herrero y Hnos, Oscar Salazar Alajuela: A. Marques

Precios

	Botella	Docena
Tamaño grande	¢1.25....	¢11.75
" cuarta	¢0.40....	¢08.57
" chiquito	¢0.25....	¢02.25

FÁBRICA: Calle 22 Sur, 200 varas del Colegio de Señoritas.

ORDENES: por el apartado número 153, San José.

J. TÁSIES D